

Las cerealeras duplicaron la tributación tras ser fiscalizadas



En 2010, las ventas de las exportadoras de cereales se incrementaron un 16,9%, mientras que la determinación del impuesto a las ganancias aumentó un 99,6%, con relación al 2009, informó el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray, al analizar el cumplimiento tras las fiscalizaciones.

La Administración Federal de Ingresos Públicos presentó los datos de su informe sectorial N° 42, que incluye a las firmas exportadoras de cereales, del cual surge que las ventas de las empresas se incrementaron un 16,9%, mientras que la determinación del impuesto a las ganancias aumentó un 99,6%, con relación al 2009. “El aumento sería aún mayor si se consideran a las sociedades con cierre de ejercicio en diciembre de 2010 -cuyo vencimiento operó en mayo de 2011-, ya que el incremento del Impuesto a las Ganancias determinado ascendió al 286%”, precisó el administrador federal, Ricardo Echegaray.

“Cabe destacar que, en 2009, de las diez firmas que más facturaron, hubo cuatro que no pagaron ni un sólo peso de Ganancias”, recordó el funcionario y agregó que el fisco tuvo que incrementar fuertemente las acciones de control y fiscalización para combatir las planificaciones fiscales nocivas que habían incurrido algunos de los grupos concentrados del sector.

En ese sentido, la AFIP incorporó en el segundo semestre de 2010 a las cerealeras dentro del régimen de Factura Electrónica, donde se registraron un total de 10.308 comprobantes emitidos por \$ 36.360 millones. Además, se intensificó el control a través del Registro Fiscal de Operadores de Granos y se iniciaron 227 fiscalizaciones a contribuyentes de rubro, un 44,6% más que en 2009.

También se incrementaron las acciones de investigación y fiscalización en materia de Seguridad Social.

En 2010, se efectuaron más de 150 operativos de relevamiento de personal, lo que representa un crecimiento interanual del 138,1% con relación al año anterior.

En los operativos fueron relevados 915 trabajadores, un 214% más que en 2009. En algunos casos, los agentes de la AFIP constataron la presencia de empleados trabajando en condiciones infrahumanas.

Paralelamente, hubo 531 infracciones por declaraciones inexactas en operaciones de comercio exterior a las empresas del sector durante el año 2010, un 115% más que el año anterior, y la cantidad de obligaciones intimadas por falta de pago a las empresas del sector registró un crecimiento interanual del 37,9%.

“Una de las acciones de control más importantes se concretó con la utilización de los convenios de intercambio de información”, señaló Echegaray y agregó que “los acuerdos sirvieron para verificar el precio final en el país de destino de las operaciones trianguladas”.

A raíz de las triangulaciones nocivas detectadas, también se llevaron a cabo operativos al 26% de las empresas del sector para verificar la existencia real de la firma ubicada en el exterior. Además, la AFIP suscribió acuerdos de intercambio de información con Ecuador, India, Azerbaiyán, China, Corea, Vietnam, Italia, Rusia, Mónaco, Andorra, Bahamas, Costa Rica y San Marino.

El informe precisa que el grupo de compañías bajo análisis está compuesto principalmente por grandes empresas, que conforman el 50% del total, pero que concentran el 97,7% de las ventas y determinan el 95,4% del Impuesto a las Ganancias

Informe Sectorial Número 42

Escrito por Julio César Chaillé
Lunes, 20 de Junio de 2011 15:51 -

Finalmente, el estudio consigna que en 2010 se registró un incremento del 2,9% del empleo registrado. Asimismo, en lo que va del 2011 se registra una suba del 7,4% alcanzando el mayor nivel de empleo de los últimos 7 años.